

Fecha de Publicación: 16 Agosto, 2019 – Derechos de Agua

EXTRACTO

SOLICITUD DE CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

COMUNA DE CASABLANCA

PROVINCIA Y REGIÓN DE VALPARAÍSO

INVERSIONES MAGNUM LIMITADA, RUT 76.402.350-1, domiciliado en Nueva de Lyon 145, piso 11, comuna de Providencia, Santiago, solicita un cambio de punto de captación de un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, inscrito a fojas 28 número 31 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca del año 2019, por un caudal total máximo instantáneo de 9 litros por segundo y un volumen anual a extraer desde el acuífero de 283.824 metros cúbicos, desde un pozo ubicado en las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.316.471 y Este: 289.726, Datum PSAD56, Huso 19; y en Datum Elipsoide Sudamericano 1969, Norte: 6.316.180 y Este: 289.585; hacia un pozo denominado "**Pozo N° 1**", ubicado en un predio propiedad de la solicitante, en la comuna de Casablanca, Provincia y Región de Valparaíso; e inscrito a fojas 1355 número 1544 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca del año 2019; en un punto ubicado en las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.316.204 y Este: 289.179. Datum WGS84, Huso 19. El derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas mantendrá su carácter de consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Las aguas se extraerán de forma mecánica. Se solicita un radio de protección de 200 metros con centro **en el eje del pozo de destino.**

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2019/08/16/inversiones-magnum-limitada/>